

Convocatoria
JORNADA TÉCNICA
METRO DE ATENAS / Línea 4
Atenas (Grecia), 6 de abril de 2017

Madrid, 06 de febrero de 2017

ICEX España Exportación e Inversiones y la Oficina Económica y Comercial de Atenas convocan a las empresas del sector de infraestructuras ferroviarias a participar en la próxima Jornada Técnica que se celebrará en **Atenas el próximo 6 de abril de 2017.**

EL PROYECTO. METRO DE ATENAS / Línea 4

La Jornada estará centrada exclusivamente en el proyecto de construcción de la Línea 4 del Metro de Atenas, cuyo concurso para la construcción del primer tramo de 12 kilómetros se va a lanzar en estos próximos meses.

Attiko Metro, empresa responsable del transporte urbano en Atenas y Salónica, ha informado que el proceso de licitación contará con una preselección inicial de empresas interesadas en el primer trimestre del curso, tras el cual se lanzará un concurso para las compañías seleccionadas durante 2017.

Este primer tramo de la Línea 4, en trazado de U, contará con 14 estaciones que unirán Alsos Veikou y Goudi, y comprende, asimismo, la construcción de un intercambiador con la Línea 3 en Evangelismos. Se espera que el inicio de las obras dé comienzo en los primeros meses de 2018, con la finalidad de que la infraestructura de transporte esté operativa para 2025. Se espera que las dos grandes constructoras griegas AKTOR y TERNAL presenten ofertas competitivas para conseguir el proyecto, el cual presenta un presupuesto estimado para esta primera etapa de aproximadamente 1.500 millones de euros (incluyendo material rodante).

La financiación de dicha iniciativa contará con participación del Banco Europeo de Inversiones (BEI), que dispondrá una partida de 1.000 millones para su construcción, y de fondos ESPA dentro del Marco Estratégico Nacional de Referencia 2014-2020, cuya participación se estima entre 400 y 500 millones de euros.

El proyecto en su conjunto contempla un trazado de 32 kilómetros y 30 estaciones, con un presupuesto total de 3.300 millones.

LA JORNADA TÉCNICA

Dada la relevancia y vigencia de este proyecto así como el interés suscitado en el mismo, se organiza esta jornada donde poner de manifiesto la capacidad tecnológica de las empresas españolas así como ofrecer la oportunidad de obtener información directa sobre este proyecto en concreto.

Este evento permitirá por tanto dar a conocer en el país las potencialidades y la oferta tecnológica del sector de infraestructuras ferroviarias español cuyas empresas son líderes a nivel mundial.

La jornada va a contar con la participación de:

- **Theodoros Papadopoulos**, Vicepresidente del Consejo de Administración y Director General (CEO) de ATTIKO METRO, S.A.
- Otros: Altos cargos del Ministerio de Transportes e Infraestructuras. (por confirmar).

El programa tentativo de la jornada será:

- Presentaciones sobre el proyecto de la Línea 4 de metro
- Presentaciones de las empresas españolas participantes
- **Agendas individualizadas de reuniones B2B de las empresas con las autoridades griegas presentes.**

A lo largo de la jornada tendrán lugar las oportunas pausas para café y comida que permitirán el networking y el refuerzo de las relaciones entre los asistentes de ambos países.

El lugar de celebración está por definir, pero podemos adelantar que será en un hotel de primera categoría del centro de Atenas.

Si su empresa está interesada en participar en esta actividad, les rogamos cumplimenten el [FORMULARIO ELECTRÓNICO](#) **antes del próximo jueves 16 de febrero.**

La participación de las empresas se confirmará según los criterios establecidos en el Anexo I.

Para cualquier consulta, no duden en contactar con Ignacio Imaz en el teléfono 91 349 6363 o en los correos electrónicos: ignacio.imaz@icex.es / infraestructuras.ciencia@icex.es.

Atentamente les saluda,



Jorge Alvar Villegas
Director de División de Infraestructuras, Sanidad y TIC

FONDOS FEDER

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). La aceptación de la ayuda implica la aceptación de la inclusión en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con los Reglamentos Comunitarios correspondientes y que regulan dichos Fondos.

NOTA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

(*) Conforme al art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de lo siguiente:

1º Que la finalidad de la recogida de esta información es su inclusión en el fichero de “Bases de Datos Corporativa” de ICEX, con los siguientes fines: correspondencia con la empresa, inclusión de parte de la información en los materiales de promoción elaborados por las agencias de comunicación, campañas de promoción y publicidad que se consideren convenientes para la difusión de la participación española en esta actividad.

2º Que el destinatario de la información recogida serán ICEX y la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Grecia, colaboradora en la gestión de parte de los eventos de esta actividad.

3º Que la negativa a suministrar sus datos personales puede implicar la no inclusión en las actividades anteriormente señaladas, si bien, le recordamos que Ud. no está obligado a que sus datos personales sean tratados por o comunicados a terceros, por lo que rogamos nos indique, en este mismo formulario, las reservas que quiera hacer al respecto. Si en este documento no se recogen ningún tipo de reserva por su parte, se entenderá otorgado su consentimiento que podrá revocar en cualquier momento.

4º Que el interesado presta su consentimiento expreso e inequívoco para la cesión o comunicación de sus datos a la agencia de comunicación y a la empresa anteriormente mencionadas, así como para la cesión o comunicación internacional de los datos de carácter personal incluidos en el fichero de ICEX “Bases de Datos Corporativa” a la Red Exterior de Oficinas Económicas y Comerciales de España y a las Delegaciones Regionales y Territoriales de Comercio en España.

5º Que tiene Ud. la posibilidad legal de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la Ley, dirigiéndose al Dpto. de Infraestructuras y Ciudades de ICEX, Paseo de la Castellana 278, 28046 Madrid.

ANEXO I

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN. JORNADA METRO DE ATENAS. 6 de abril de 2017

I. Plazo de admisión de solicitudes	<p><u>El plazo de admisión de solicitudes finaliza el jueves 16 de febrero de 2017.</u></p> <p>El formulario de inscripción debe rellenarse ON-LINE en el siguiente enlace.</p> <p>ICEX se reserva el derecho a cancelar la organización de esta Jornada en caso de no alcanzar una participación mínima de empresas o debido a causas de fuerza mayor, procediendo entonces a reintegrar las cantidades abonadas como el coste de participación, si bien, no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha cancelación hubiera podido ocasionar.</p>
II. Perfil de las empresas participantes	<p><u>Ingenierías, consultoras, constructoras, suministradoras y fabricantes españolas relacionadas con el sector ferroviario, en concreto metro.</u></p> <p>Empresas que adicionalmente tengan una clara proyección internacional.</p>
III. Coste de participación	<p>En concepto de coste de participación, las empresas participantes deberán abonar la cantidad de:</p> <p>➤ 300,00 Euros + 63 Euros (21% IVA) = 363,00 Euros</p> <p>Este importe debe abonarse por transferencia bancaria. Para confirmar la inscripción es imprescindible el envío del justificante bancario de haber realizado este pago antes del plazo señalado.</p> <p>En este pago está incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>La gestión de la actividad por parte de ICEX y de la Oficina Económica y Comercial, incluida la agenda de reuniones individuales.</u>

	<ul style="list-style-type: none"> La participación en los distintos eventos descritos en el programa. Almuerzo Networking <p>No está incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desplazamiento, alojamiento, manutención ni otros gastos. <p>DATOS PARA FACTURACIÓN</p> <p>Una vez celebrada la Actividad, nuestro Departamento de Apoyo Financiero procederá a emitir y enviar la correspondiente factura según los datos facilitados en su Solicitud de Asistencia. Por ello, rogamos encarecidamente que, en caso de variación o de modificación de los mismos, nos lo comuniquen con la suficiente antelación con el fin de evitar trámites administrativos e inconvenientes fiscales.</p>								
<p>IV. Procedimiento de inscripción y documentos a presentar por las empresas</p>	<p>Cumplimentar antes del 16 de febrero el FORMULARIO ELECTRÓNICO.</p> <p>Al hacer la inscripción deberán adjuntar justificante de pago de la cuota de 363,00 Euros (300,00 Euros + IVA).</p> <p>El pago se hará en la cuenta:</p> <table border="1" data-bbox="459 817 1455 891"> <tr> <td>Banco Bilbao-Vizcaya Argentaria</td> <td>Sucursal:</td> <td>Dígito de control:</td> <td>Nº de Cuenta</td> </tr> <tr> <td>0182</td> <td>2370</td> <td>43</td> <td>0014290099</td> </tr> </table> <p>IBAN: ES48 0182 2370 4300 1429 0099 SWIFT: BBVAESMMXXX Beneficiario: ICEX España Exportación e Inversiones – Pº de la Castellana, 278 CONCEPTO: JORNADA METRO ATENAS</p> <p><i>El ICEX no tendrá en cuenta las solicitudes que se hayan formulado si no se ha efectuado el pago correspondiente.</i></p> <p><u>Observaciones:</u> ICEX se reserva el derecho de realizar una selección de empresas en base a criterios objetivos tales como adecuación sectorial, idoneidad y experiencia comercial de la empresa en el mercado..</p> <p>Aquellas empresas que, después de haber recibido la notificación de su inclusión en la JORNADA, renuncien a participar, perderán el 100% del importe abonado. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.</p>	Banco Bilbao-Vizcaya Argentaria	Sucursal:	Dígito de control:	Nº de Cuenta	0182	2370	43	0014290099
Banco Bilbao-Vizcaya Argentaria	Sucursal:	Dígito de control:	Nº de Cuenta						
0182	2370	43	0014290099						
<p>V. Criterios</p>	<p>ICEX tendrá en cuenta los siguientes criterios, incluidos también en el Anexo II a completar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Internacionalización de la empresa (países o clientes con los que trabaja) 2.- Fecha de recepción de la solicitud 								
<p>VI. Viaje</p>	<p>ICEX no organizará el viaje agrupado, por lo que cada empresa asumirá el coste total de estos conceptos y podrá contratar su viaje y alojamiento con la agencia que considere más conveniente.</p>								
<p>VII. Coordinación</p>	<p>El coordinador de esta actividad en ICEX a quienes Vds. pueden dirigir sus consultas son:</p> <p style="text-align: center;">Ignacio Imaz Tfno.: 91 349 6363/ 91 349 6347 Paseo de la Castellana, 278 - 28046 Madrid E-mail: ignacio.imaz@icex.es</p>								